

Ministerio de Salud Pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 07 JUN. 2010

VISTO: la gestión promovida por la Fundación Centro de Medicina y Especializados (CME);-----

RESULTANDO: que por la misma solicita se declare de Interés Nacional las “17as. Jornadas de Actualización en Medicina Ambulatoria”, las “15as. Jornadas de Nutrición” y las “9as. Jornadas de Actualización en Enfermería”, que se desarrollarán del 13 al 15 de junio de 2010, en el Hotel Radisson Montevideo Victoria Plaza Hotel de esta ciudad, organizadas por dicha Fundación;-----

CONSIDERANDO: I) que por el carácter práctico que tiene su temario y por la presencia de destacados Docentes de nuestro medio, constituyen un clásico de los eventos científicos nacionales, con una concurrencia promedio de 1.400 (mil cuatrocientos) Profesionales de todo el País;-----

II) que en mérito a lo expresado, corresponde proceder en consecuencia declarando de Interés Nacional la realización de las Jornadas de referencia;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º.- Decláranse de Interés Nacional las “17AS. JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA AMBULATORIA”, las “15AS. JORNADAS DE NUTRICIÓN” y las “9AS. JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN ENFERMERÍA”, que

se desarrollarán del 13 al 15 de junio de 2010, en el Radisson Montevideo Victoria Plaza Hotel de esta ciudad, organizadas por la Fundación Centro de Medicina y Especialidades (CME).-----

2.- Comuníquese.-----

Resolución N°

Ref. N° 2010-12-1-01695

ST.

AD

J. Alfaro
FUNDACIÓN
CENTRO DE MEDICINA Y ESPECIALIDADES

[Handwritten signatures]